

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 11 de Junio de 1875.

Num 11.307.

CADIZ 11 DE JUNIO DE 1875.

La *España Católica* que está sosteniendo una honrosa campaña en defensa de la unidad religiosa, no se ha contenido, sin embargo, dentro de los límites hasta donde debiera llegar, en su oposición a este ó cualquier otro gobierno, un periódico que tantas veces ha protestado de su neutralidad respecto á todos los partidos y respecto á todas las cuestiones en que no se contraviertan los altos principios y los altos intereses del catolicismo.

Nuestro apreciable colega de la capital ha declarado cruda guerra al señor Cánovas y á su política, y se ha declarado, no precisamente por la cuestión religiosa, que hoy está intacta todavía en las regiones ministeriales, ó que por lo menos se está tratando, sin conocimiento del público, con el representante de la Santa Sede en Madrid, sino por motivos políticos, de esos á que debiera ser hasta cierto punto extraño un periódico puramente religioso. Lo que en primer término determina la actitud hostil y agresiva de *La España Católica*, es el hecho de no haber adoptado el Sr. Cánovas la política que en concepto del colega debió adoptar, una política francamente restauradora que hubiese consistido en publicar un decreto restableciendo la Constitución de 1845 y el concordato de 1851, y en convocar desde luego las Cortes con arreglo á aquella Constitución.

Hay algo de lisongero para nosotros en esta especie de movimiento progresivo hacia nuestras opiniones, de los hombres á quienes sirve de órgano en prensa *La España Católica*. Recordamos perfectamente que antes de la revolución se atacaba por esos mismos hombres al partido moderado, en su conducta, en sus tendencias, y mas aun en sus principios. Todas sus leyes se rechazaban como contaminadas de cierto espíritu liberal que no por ser antipático á la escuela revolucionaria dejaba de serlo también á esa otra escuela católica, en cuyo nombre se fulminaban á cada instante terribles anatemas contra nuestro mal llamado doctrinarismo.

Pero el tiempo no ha pasado en vano para los hombres de *La España Católica* y hoy consideran como un gran bien lo que antes tan mal le parecía, y hacen la guerra al señor Cánovas, porque el señor Cánovas no es moderado, porque no restablece las instituciones, las leyes, el sistema de gobierno del partido moderado.

No hubiera sido mejor defender todo eso cuando nosotros lo defendíamos, esto es, cuando habia necesidad y conveniencia en conservarlo, cuando importaba mucho darle fuerza y prestigio en la opinion, en lugar de quitarle la una y el otro para que á los partidos revolucionarios les fuese mas fácil destruirlo? El hecho es, de todos modos, que la Constitución de 1845 no existe desde hace siete años. Nosotros que la consideramos siempre como la mejor de nuestras constituciones políticas, veríamos con tanta complacencia como *La España Católica*, decimos mal, con mas complacencia que *La España Católica* su restablecimiento; pero no podemos acompañar á nuestro colega en sus ataques al señor Cánovas por no haberla restablecido.

El Sr. Cánovas no ha venido al poder con una misión de partido; ha venido á fortificar, á consolidar la monarquía, y no puede apoyarse para esto en las solas fuerzas del partido moderado. No es culpa suya ni es culpa nuestra tampoco que entre los numerosos partidarios de la restauración monárquica los haya de todas opiniones. Es necesario, pues, traerlos á una transacción, y mal se les haría entrar en este camino empezando desde luego por levantar la bandera de una sola parcialidad política, la bandera misma con la cual cayó la dinastía legítima en 1868, abandonada entonces por muchos que tenían el deber de defenderla, y que hallaron mas cómodo combatirla, despues de caída, des é las filas de don Carlos.

*La España Católica* ha dicho con noble franqueza que aceptaría la libertad de cultos si hubiese en nuestro país protestantes y cismáticos. Con cuanto mas motivo no debemos aceptar nosotros una política algun tanto diferente de la que tiene todas nuestras simpatías, al considerar que al lado del trono de Alfonso XII, hay partidos y agrupaciones que no piensan como nosotros, ni quieren exactamente lo que nosotros queremos?

Ya lo hemos dicho, y ahora lo repetimos para concluir. Una política meramente teórica sirve de poco en los tiempos á que hemos llegado. Hay que tomar los hechos como son; hay que partir de ellos para adoptar una política práctica que concilie las necesidades y los intereses de la situación presente. La política de la intransigencia y del exclusivismo nos haría caer otra vez en el abismo de las revoluciones.

Insertamos á continuación la notable orden general que ha publicado nuestra digna autoridad militar, con motivo del nombramiento del nuevo ministro de la Guerra, y al hacerlo no podemos menos de aceptar satisfechos y aplaudir sin reserva en los momentos actuales, los levantados propósitos del joven general, por lo mismo que ellos tan conformes están con las necesidades públicas y con la notoria actitud de nuestro celoso y activo comandante general, al que se considera, con razon, como una garantía para el orden público y la disciplina en esta provincia.

«El Excmo. señor capitán general del distrito, en telegrama de hoy, me dice: —El Excmo. señor teniente general don Fernando Primo de Rivera, en telegrama de esta madrugada, me dice lo siguiente: —Al encargarme de este ministerio por la confianza que S. M. me ha dispensado, cumplo mi primer deber ofreciendo á V. E. toda mi cooperación á fin de alcanzar cuanto antes, resultados ventajosos y rápidos en las luchas que consumen nuestra patria, así como para el brillo de nuestro valiente y sufrido ejército, confianza y sosten de la sociedad y del trono. Envío á V. E. mi saludo y le ruego lo trasmita á mis dignos subordinados y compañeros, asegurandoles mi resolución de hacer pronta justicia y recomendar á los que con levantado espíritu se hagan acreedores á jello. Lo traslado á V. E. para su noticia.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día para el debido conocimiento de esta leal guararnición, de cuya esactitud en el servicio y buen espíritu, estoy tan satisfecho. —El brigadier gobernador, *Guillen Buzarán.*»

De la reunion que el Lunes en la noche celebró la comision de los reyes,

encargada de proponer las bases constitucionales, hablan con variedad los periódicos de Madrid. Los de oposicion procuran hacer creer que hay serias divergencias entre los individuos de la comision; pero *La Epoca* asegura lo contrario. «El tiempo anuncia en estos términos la reunion.

«Anoche, á las diez, se reunió en el salon de conferencias del Senado los Sres. Barzanallana, Corvera, Alonso Martinez, Belda, Calderon Collantes, Herrera, Torano y Candau, habiendo dejado de asistir el Sr. Bugallal por encontrarse algo indispuesto. La prudente reserva que guardan todos estos señores nos impide indicar á nuestros lectores los puntos que se trataron, si bien podemos decir que reinó la mayor cordialidad y el mas vehemente deseo de lograr una perfecta inteligencia, que no dudamos se obtendrá.

«Así, pues, cuanto acerca de este asunto se diga nos parece aventurado, y juzgamos que al menos por ahora no puede dársele mucho crédito. El Viernes, á las nueve de la noche, y en el mismo local, volverá á reunirse la comision de los reyes.»

Dice con mucha razon nuestro apreciable colega *El Tiempo*: «Estamos profundamente convencidos que la mayor parte de nuestros males nacen de la servil imitacion de las teorías institucionales y costumbres extranjeras, aplicadas á nuestro país, que las rechaza por naturaleza y necesidad, por mas convenientes que sean allá donde nacieron y echaron raices como fruto propio.

Con dificultad se citará pueblo alguno donde mas se estudie la manera de ser de los extraños, y pocos, muy pocos son los que se han dedicado á profundizar la fudole, carácter y propensiones del nuestro. Hombres politicos hay en España tan forasteros en su patria que causan lastima y admiracion, y si por ventura escriben algo que se roce con la ciencia de gobernar, bien pudieran tener este reoipada la frase «asi se hace en Francia», como término obligado de sus afirmaciones.

Apreciamos en su justo valor los adelantos de otros pueblos, los vemos con envidia y sentimiento, sin embargo de conocer tambien lo mucho que pueden envidiarnos; pero se ha visto infinitas veces, á semejanza de lo que sucede con ciertas plantas exóticas, producir efectos mortales trasplantadas á nuestro suelo instituciones y teorías muy saludables léjos de aqui.

En fin, por convencimiento, y despues de haber reflexionado despacio y hasta enseñados por la desgracia, queremos ser españoles sobre todo, y que no puedan repetirsenos en política y legislación aquellos antiguos versos dirigidos á los literatos bastardos: «Y español que tal vez recitaría quinientos versos de Boileau ó el Tasso, Puede ser que no sepa todavía en qué lengua los hizo Garcilaso.»

«En breve deben salir varios generales y jefes de graduacion para los puntos en que han de ejercer mando; pero tiene razon un colega al decir que no le parece prudente, por razones de alta conveniencia que están al alcance

de todos, señalar el día de su marcha, ni creemos que debiera hablarse del particular hasta despues de haberse aquélla verificado.»

S. M. el rey dirigió el día 4 al presidente de la Congregacion de la Sangre de Reus, el siguiente telegrama, que es un nuevo testimonio de la bondad de su corazón:

«Ya he encargado esta tarde al presidente del Consejo, por quien he sabido ejecución, trasmita á esa que absuelva al reo de la pena capital, sirviéndome de la mayor y para mi mas grata prerrogativa que tengo. —ALFONSO.»

Este parte, que publica el *Diario de Barcelona* del Domingo, lleo de júbilo á la ciudad de Reus, y ha sido muy bien recibido en toda Cataluña.

Entre los leales y los antiguos del campo carlista ha producido bastante mal efecto, y se murmura mucho, que D. Carlos, que tanto afectaba querer y venerar al respetable anciano Garcia Puente, que habia sido su ayo en Venecia, ni fuera una vez sola á verle, en Irurita, durante su última enfermedad, ni asistiera á sus funerales, ni publicara un decreto para que éstos se celebrasen con pompa y solemnidad.

La opinion de muchos carlistas que han tenido ocasion de tratarle y de juzgarle, corroborada por la de autores extranjeros, es que D. Carlos demuestra en toda su conducta una frialdad de sentimientos y una frivolidad de pensamientos que alejan á cuantos intiman con él. El rasgo dominante de su carácter — y por mas que bajo otra luz se le haga aparecer ante el público — es una impasibilidad exenta de amor y de simpatía, apenas disimulada por una cortesía fria y convencional.

El corresponsal en San Sebastian de *El Correo de Bayona*, en carta fecha 2 á este colega, se hace eco del rumor de que los batallones guipuzcoanos se disponen á marchar á Vizcaya, y que se hacen en estos momentos grandes preparativos de ataque alrededor de Bilbao.

El general Mogrovejo, dice el citado corresponsal, ha decidido á D. Carlos á intentar un nuevo sitio de la valiente villa. Es un medio como otro cualquiera, añade, de matar el tiempo.

## CASTELAR.

Prosigue el Sr. D. Emilio Castelar enviando sus correspondencias á los periódicos extranjeros, y particularmente á los diarios mas exaltados de las repúblicas del Sur, y prosigne el que fue presidente del poder ejecutivo en España en tiempos de dictadura é iniciador de lo que quiso ser república conservadora, faltando abiertamente á la verdad de los hechos y á la lógica, y dejándose llevar por el amor propio ofendido, el desprecio y el deseo de obtener una rehabilitacion para con las masas populares, desencantadas de su liberalismo, hasta un extremo que seria ridiculo si no fuese anti-patriótico y perjudicial al bien del país.

Habíamos visto al Sr. Castelar solicitar el aplauso del público en cada ocasion que se le proporcionaba de ejercitar su elocuencia, á costa de la verdad y de la seriedad que deben de ser las prendas principales de todo hombre público; le habíamos visto sacrificar á ese mismo afan de efimera popularidad aun la consecuencia política, y desde luego el valor científico de sus doctrinas y el efecto permanente de esos mismos discursos; pero nunca hubiéramos creído, á no ver inserta en el periódico



*El Siglo* (de Montevideo) del 9 de Mayo último una correspondencia fechada en Madrid á 9 de Abril, que sin vacilacion puede y debe ser calificada por toda persona recta y sensata de indigna y desprovista de toda verdad, que llegara á maltratar á la libertad y á su pais natal.

No haremos un extracto de esa correspondencia, que ni aun en la América meridional y entre los lectores mas hostiles al nombre español habrá encontrado, así lo esperamos, quien la preste asenso; pero no debemos callar que el demócrata español, enemigo de todos los absolutismos, hace en ella sin rebozo la causa de D. Carlos, falseando á este propósito la historia, así como nuestros mas célebres monumentos legales, prefiriendo el derecho del Pretendiente al de Alfonso XII, insinuando que la guerra civil no puede concluir bajo la monarquía, ó que de tener un término lo será la victoria del absolutismo, y aprovechando la ocasion para hacer una campaña anti-católica con manifiesto desprecio de las creencias y sentimientos del pueblo á quien afecta profesar tanto respeto.

En la correspondencia de *El Siglo* á que nos referimos, solamente una persona es bien tratada, y esta es la del propio Sr. Castelar, quien, como si se tratase de un documento de interés cosmopolita, inserta varios párrafos de la carta que, acompañando su renuncia de la cátedra de Historia de España, escribió al rector de la Universidad de Madrid. Por supuesto que el Sr. Castelar no refiere á sus crédulos lectores americanos que no desempeñaba la mencionada cátedra, en la cual, por otra parte, jamás esplicó (ni escribió fuera de ella) *Historia de España*, sino una cosa á manera de fábula política, suficiente para haberle privado de aquella toga en que tanto le gustaba envolverse en son de desafío á los gobiernos constituidos, si cualquiera de estos hubiese enviado sus escritos ó sus lecciones á una academia ó á cualquiera corporacion compuesta de personas doctas para que emitiesen dictámenes nada mas que acerca de la verdad y del valor científico de los capítulos de novela hilvanados por el profesor en solicitud de aplauso y de efecto y con el objeto constante de hacer propaganda contra toda institucion conservadora y monárquica. El Sr. Castelar calla tambien que dejó trascurrir tres meses desde el advenimiento del nuevo monarca y de la situacion sin presentar aquella renuncia, de la que ahora pretende sacar partido, y que tal vez no la hubiera presentado ni aun despues de la circular y decreto de 25 y 26 de Febrero últimos, si la circular sobre licencias á los catedráticos y otras disposiciones del actual ministro de Fomento no hubiesen hecho patente el propósito del gobierno de exigir al profesor oficial el cumplimiento de todos sus deberes académicos. Tampoco dice el Sr. Castelar a sus lectores americanos, y esto lo encontramos muy natural, que ningún sacrificio de intereses hizo con la renuncia de una cátedra cuyo sueldo era incompatible con el máximo de cesantia que percibia como ministro, la cual, si no estamos engañados, sigue percibiendo (y deseamos que mucho le dure), mientras viaja por el extranjero para estrechar relaciones con los elementos revolucionarios de Europa y ocupar sus ócios en escribir correspondencias fomentadoras del carlismo y de la guerra civil como la que ha publicado *El Siglo* de Montevideo.

No para lectores americanos que hablan nuestro idioma y mantienen relaciones con España, sino para el público de la China ó del Japon parece escrita una correspondencia en que de tal manera se falta á la verdad, en que llega á decirse que un catedrático de la Universidad de Madrid ha sido trasportado á lejanas islas del Asia ó del Africa, tomando pié de supuesto tan inexacto para añadir que «pronto las lejanas costas tropicales se varán pobladas de sábios atormentados á fuego lento, heridos de muerte, agobiados por las enfermedades propias de los climas abrasadores; por haber creído que en pleno siglo XIX era imposible poner en duda la autonomia de la razon y los derechos de la conciencia.» Para el público español y aun para el de Europa, sabedor de que solamente tres catedráticos de la Universidad de Madrid han sido confinados, dentro de las prescripciones vigentes de orden público, dos de ellos á provincias centrales de la Peninsula, y el tercero á una provincia meridional, tambien del continente, donde tiene familia; parecerán incomprensibles las frases declamatorias del tribuno, que intenta persuadir á sus lectores del otro mundo de que las medidas legales y necesarias, adopta-

das por el gobierno para hacer respetar su autoridad en la enseñanza, han producido una emigracion de sábios con los caracteres y proporciones que tuvo la de los moriscos.

Dejemos, sin embargo, al Sr. Castelar obedecer á su idiosincrasia declamando sin freno, falseando los hechos y faltando á su propia respetabilidad por obtener un aplauso del oyente ó del lector: lo que nos duele en la actitud de aquel tribuno es por una parte considerar cuán leve y cuán deleznable fundamento tenian aquellos propósitos conservadores de que hizo alarde cuando desde el poder intentó contener la revolucion que él habia desencadenado; y por otra parte nos duele considerar que esas cartas del Sr. Castelar, tan vanas, tan huecas, tan ajenas á la verdad y al patriotismo, puesto que tienden á la victoria de la causa absolutista contra la monarquía constitucional, son, bien puede asegurarse, el programa de la democracia pura en el nuevo periodo de su vida en que España ha entrado.

Programa desgraciadamente sugerido por la cólera y el despecho! Programa que revela que la experiencia no ha dejado la menor huella en el ánimo de los hombres que públicamente se mostraban arrepentidos de haber fomentado la demagogia en vez de propagar la libertad y que ahora vuelven á ser consecuentes consigo mismos dirigiéndose á las masas para alucinarlas con la mentira y con la declamacion, para exacerbar sus malas pasiones, para escitarlas á destruir lo existente, sin otra bandera mas que la de lamentables y estériles negaciones y servirse de ellas como de escabel para recobrar la posicion y la influencia que la lógica de los sucesos y la bondad de la Providencia les hizo perder.

El señor Castelar, como si la dictadura fuese un hecho nuevo, y como si lo presente no fuese continuacion y efecto inevitable del sistema de concentracion de poderes y fuerzas que los gobiernos revolucionarios inauguraron, establece la comparacion con las épocas normales del reinado de doña Isabel II y reconoce y confiesa en la citada correspondencia que en ese reinado nunca la nacion dejó de intervenir en sus destinos por medio de las Cortes, y que hubo largas épocas de verdadera libertad. ¡Preciosa confesion! Eso quiere decir que la democracia para preferir caminar á la república sembrando la difamacion contra las instituciones conservadoras y conspirando eternamente para derrocarlas, á prestar su concurso para consolidar la libertad, como seguramente se hubiese conseguido sin la política pesimista y destructora de los partidos revolucionarios, empeñados en lograr su triunfo á costa del reposo, de la prosperidad y de la honra de la nacion. Ese mismo camino les vemos hoy tomar, marchando á su cabeza los que habian hecho profesion de hombres de Estado y habian soltado prendas de su espíritu conservador. Sinceramente lo lamentamos; pero, como los sucesos no se repiten con idénticos caracteres, y como están tan recientes los que aquellos hombres provocaron, tenemos por cierto que la campaña demagógica no ha de tener al presente el resultado que otra vez tuvo.

(La Epoca.)  
nos somos...  
MARINA.  
REALES ORDENES.  
El Rey (q. D. g.): se ha servido conceder el empleo de brigadier de infantería de marina su sueldo y antigüedad, al señor coronel de artillería de la Armada D. Gaspar Saucedo y Anguiano.

Ha sido autorizado para pasar la revista administrativa en la Corte, el teniente de navio de primera clase don Waldo Moutojo y Pasaron, destinado al apostadero de la Habana.

Tambien ha sido autorizado el cura párroco de este Departamento D. Jacinto Maria Pot...

Se ha dispuesto que la Junta para la recepcion de las máquinas del cañonero *Pelicano*, la compongan: el señor comandante de marina de Sevilla, el del cañonero y el ingeniero jefe de segunda clase D. Pablo Perez Seoane y Chico.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del Excmo. señor ministro de Marina, el teniente de navio de primera clase de la Armada y de la escala de reserva D. Antonio Leon y Armero.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina el capitán de artillería de la Armada D. Aristides Fernandez y Frest, en la actualidad destinado

en el apostadero de la Habana: para llevar en aquel destino al de su mismo empleo, comandante de infantería del ejército D. Francisco Dorán y Barandiaran, y que haga entrega al teniente del cuerpo D. Pedro Miralles y Lorca del destino de jefe de talleres de artillería en el arsenal de aquel apostadero, para el que se nombra al capitán don Luis de Elizalde y Vergara que marchará de trasporte en la fragata *Navas de Tolosa*, continuando en el desempeño de su actual cometido de comandante de la Escuela de condestables hasta tanto que el expresado buque se traslade á dicho Apostadero.

Han sido ascendidos: á capitán de navio el de fragata don Ricardo Garcia Calvo, á capitán de fragata el teniente de navio de primera clase don Manuel Vial, á este empleo los de segunda don Enrique Sautalon y don Pelayo Pere Monte, cubriendo estas vacantes los alféreces de navio don Fernando Garcia La Torre, y don Leopoldo Garcia Arboleya.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Guardian*, el teniente de navio de primera clase don Manuel Pavia y Savigun.

Ha obtenido su retiro el teniente de navio de primera clase don Manuel Villavicencio.

Ha sido nombrado segundo comandante de la corbeta *Narvaez*, el teniente de navio de segunda clase, don Joaquin Fuster.

Ha sido nombrado en comision ayudante del distrito de Ceuta, el teniente de navio de primera clase don Pedro Cardona.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.  
Ha regresado del apostadero de Filipinas por enfermo, el guarda-almacen mayor de segunda clase D. Camilo Pronstraller.

Idem por igual motivo, el segundo maquinista D. Rafael Flores y Dominguez.

Idem por cumplido del tiempo de Apostadero, el tercero D. Félix del Ojo y Perez.

Id. por enfermo el ayudante de máquina eventual D. Francisco Jalon y Espinosa.

Se ha encargado de la Intervencion de la provincia de Málaga el contador de navio de 1.ª clase D. Federico Velasco, por entrega que le ha hecho el que lo es de 2.ª D. Ricardo del Pino, el que continúa desempeñando la Habilitacion de dicha provincia y la de Contaduría de la division de guarda costas.

## Correo de anoche.

MADRID 9.

Publica hoy la *Gaceta* dos decretos del ministerio de Marina nombrando ayudante de campo de S. M. al capitán de navio de segunda clase, brigadier de infantería de Marina D. Adolfo Yolí y de la Serna en reemplazo del malogrado capitán de navio de primera clase don Victoriano Sanchez y Barcaiztegui, y ayudante de órdenes al capitán de fragata D. Patricio Aguirre y de Tejada.

Anoche á las ocho salió por la línea del Mediodía con direccion á Valencia el ministro de la Guerra y general en jefe del ejército del Centro D. Joaquin Jovellar, acompañado del brigadier Velasco, y de sus ayudantes los señores Gutierrez, Linares, Santa Pau, Parga y Montes.

Tambien acompañaban al señor ministro de la Guerra el oficial de aquel departamento y coronel de E. M. señor Gamir, el secretario particular del general Jovellar, D. Carlos Andrade, comandante del arma de caballería, y los oficiales de E. M. señores Espinosa de los Monteros y Pulgar, y los oficiales romanos que estaban en el Norte.

Ha cesado en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el general Azcárraga, por haber sido nombrado jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

El general Jovellar ha llegado á Valencia á las 2 y 45 de esta tarde y se ha encargado en seguida del mando del ejército.

A las tres han jurado sus cargos en manos de S. M. el ministro interino de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, y el de Marina, Sr. Doran, los cuales han asistido ya al consejo que se ha reunido á las cuatro.

Un periódico ha oido decir, que á fin de mes aparecerán simultaneamente el extranjero dos manifiestos políticos, el uno del Sr. Castelar y el otro del señor Ruiz Zorrilla.

Dice un colega que probablemente á primeros de Julio próximo saldrá de

Madrid para pasar el verano en la frontera el Sr. Sagasta.

Asegúrese que ha caído en manos de las autoridades legítimas una carta dirigida al pretendiente por el jefe carlista Dorr-garay, en que este, poseido del mayor desaliento, manifiesta á su rey la precaria situacion en que se hallan las facciones del Centro.

El Nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia no se han ocupado aun de la provision de canonjías. Hasta ahora se ha tratado por dichos señores de cuestiones de principios, como base, y respecto á personal únicamente de provision de mitras vacantes.

Se ha concedido la banda de la orden de damas nobles de María Luisa, á la esposa del general Cabrera.

Parece, segun un periódico que se ha concedido el Toison de oro al gran duque de Sajonia Weymar.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al archiduque Rodolfo de Austria.

La fragata *Vitoria* se está repostando de carbon en el Ferrol para pasar al Cantábrico, en cuanto reciba aviso del Sr. Polo jefe de la escuadra.

Se trabaja con extraordinaria actividad en los buques que se están armando ó componiendo en el arsenal del Ferrol. Uno de ellos la goleta *Concordia* quedará muy pronto lista para salir á la mar.

Se ha presentado al cónsul de España en Perpiñan el brigadier carlista Sr. Plandolit.

La diputacion provincial de Valencia ha acudido tambien al gobierno esponiéndole la conveniencia de que salga del puerto del Grao la tercera expedicion de los vapores correos de la isla de Cuba que va á establecerse.

El *Diario de Tarragona* dice que los carlistas tuvieron 27 oficiales muertos en la accion de Alcora, elevándose el número de sus heridos de la clase de tropa á mas de 300.

Anoche á las nueve y diez minutos, se notó en Barcelona un ligero temblor de tierra, acompañado de un sordo estruendo que duró dos ó tres segundos, haciendo mover los muebles en muchas casas.

Ha sido suspendido por un mes el periódico moderado de Granada la *Lealtad*.

Ayer le ha sido levantada la suspension a nuestro colega el *Perro Grande*.

El día 8 ha salido de San Sebastian para Cádiz el vapor *Colon* conduciendo el cadáver del malogrado marino Sr. Bascaiztegui.

Paris 8 (tarde).—El principe Carlos, hijo menor del conde de Paris, ha fallecido.

## Ultimas noticias.

Madrid 10 de Junio á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* contiene los decretos nombrando á Durán y Lira ministro de Marina, á Jovellar, general en jefe del ejército del Centro, á Primo de Rivera ministro de la Guerra y á Muñoz Salazar subsecretario de Guerra.

Nada de los carlistas.

FARRA.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE JUNIO.  
3 p. S. consolidado, 15'35 á 15'12 1/2.

## Gacetillas.

Nos escriben de Chiclana que el día 8 se abrieron al público unos baños dulces, perfectamente situados (en la Alameda de la Monja). Este establecimiento ofrece grandes ventajas y excesiva baratura; siendo una buena mejora para aquella pintoresca villa.

Tambien se inaugurará en breve el magnífico Hotel de los señores Fallola hermanos, calle de Mendizabal, el cual proporciona cómodo y decente hospedaje á los muchos forasteros que allí concurren, llevados por la celebridad de las aguas de Fuente Amarga, que cada año adquieren mayor importancia.

La Sociedad Económica de Sevilla ha pedido al Ayuntamiento de aquella ciudad, que á una calle de la misma se le ponga el nombre del señor Fernandez Espino.

Entre los festejos que se organizan en Marchena para la feria, figuran dos magnificas corridas de toros, en las que matarán los célebres diestros Lagartijo y Frascuelo.



Se ha formado causa en Priego (Córdoba) contra unos hombres que días pasados trataron de esconder varias cajas con armas y municiones en los cortijos del término de Fuente-Tójar.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Málaga, ha representado á S. M. el Rey pidiendo que se mantenga ó se rebaje el derecho arancelario que hoy pagan los trigos que se importan en la Península, por creerlo bastante á garantizar la competencia con los que produce el suelo patrio, sin perjudicar en nada á la agricultura.

LA PANTOMIMA DEL AMGR.—El abanico y el pañuelo en delicadas y diestras manos hablan el lenguaje del amor mas graciosamente que la lengua, pero para dar á esta conversacion silenciosa un efecto completo los perfumes, deben asistir. Unas cuantas gotas del Agua Florida de Murray y Lanman vertidas sobre los delicados implementos de la coquetaria dan un encanto doble á su mimico lenguaje el aire agitado con el aliento delicioso de las flores de los trópicos. Entre todos los olores hechiceros que suben de los jardines de las tierras, donde el verano nunca muere, ninguno hay mas exquisito que la fragancia de esta agua, su igual. Para el pañuelo, el abanico, el baño, y (fluida en agua) para los dientes sobreesale entre todas las demas preparaciones.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y Cirujía administrará el Domingo 13 de Junio á las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.

Se previene á los que conduzcán niños, que han de llevar la papeleta de domicilio.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE JUNIO DE 1875.

Desde hoy en adelante los Domingos, Jueves y dias festivos tocará la música de 2.º regimiento Artillería á pié, de 6 h. á 8 h. 1/2 de la tarde en la Alameda de la Apodaca.—D. O. de S. E.—El Coronel mayor, Manuel Calderon.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante capitán de Artillería don Tomás Bravo y Lopez de Ayala.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Carabineros, primer capitán.

De órden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

#### ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 10 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
3 carneros.....	de	á 1,09	
0 toros.....	de	á	
1 bueyes.....	de	á 1,35	
12 vacas.....	de 1'26	á 1'41	
1 novillos.....	de	á 1'41	
0 uteros.....	de	á	
3 erales.....	de	á 1'41	
10 anojos.....	de 1'35	á 1'46	
3 terneras.....	de	á 1'41	
0 cerdos.....	de	á	
32 reses vacunas con peso de kilos.			3,567 1/2
0 cerdos.....	id.	id.	0
3 carneras.....	id.	id.	69 1/2

Suma total de kilos..... 3,637

#### Cadáveres sepultados hoy dia 10.

Hombres.....	2
Mujeres.....	4
Niños.....	2
Niñas.....	2
Total.....	10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 9. Plas. Cs.

Oficinas de la Puerta del Mar.....	1,192'68
Id. de Tierra.....	1,282'54
Id. de Sevilla.....	382'81
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	2,858'13

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Bernabel, apostol.  
MANANA.—San Juan de Sahagun.  
JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín.  
MANANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Soleme triduo que se ha de celebrar en la parroquia de San Antonio, en honor de su amante titular, los dias 13, 14 y 15, á las seis de la tarde, predicando:  
Dia 13.—D. Manuel Bosichy.  
Dia 14.—D. Luis Morote.  
Dia 15.—D. Salvador Moreno.  
El dia 12, á las seis y media de la tarde, se cantarán vísperas solemnes y por la noche, despues del Rosario, se dará principio á la novena del Santo.

El 13, á las diez y media, será la funcion principal con terciaria y misa solemne, predicando

do don Fernando Húe, canónigo doctoral.

El Sábado 12, á las ocho y media de la mañana, se dará principio en la iglesia de San Agustín á la devota novena de San Antonio de Padua.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	14	30'04	NO.	Clara.
12 dia.	20 1/2	30'09	NO.	Clara.
7 tarde.	16 1/2	30'09	O.	Clara.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 41.

Se pone á las 7 y 18.

Sale la luna á las 12 y 35 mañana.

Se pone á las 12 y 54 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 35 de la madrugada.

Primera alta á las 7 y 51 de la mañana.

Segunda baja á las 2 y 3 de la tarde.

Segunda alta á las 8 y 24 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 10 DE JUNIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'20
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 p <sup>o</sup> daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par á 1/8 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 10 de Junio.

Trigo: 8 fanegas á 59 rs.

Aceite: Nuevo, á 41 rs., 1,000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Dia 9. Vapor español Guadalete, cap. D. Blas Martín, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Dia 10. Vapor español Calderon, capitan D. Juan Echevarria, del Carril en 2 y 1/2 dias con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Vinuesa, cap. don Francisco Rabio, de Málaga en 24 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta español Carmen Cobian, capitan D. Francisco Franco, del Carril en 6 dias con maiz á la señora viuda de Isorna.

Barca española J. Morales, cap. don Francisco Alvarez, de la Habana en 53 dias con agnardiente y azúcar á los señores Morales Borrero y C.º

Bergantin-goleta español Lola, capitan D. Francisco Moreno, de la Habana en 41 dias con azúcar á los Sres. Morales Borrero y C.º

Bergantin goleta inglés Lady of Avenil, cap. W. Jordan de Falmouth en 9 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Barca francesa Sagittaire, cap. Lecesque, de Saint Denis (Isla de la Reunion) en 103 dias con azúcar á D. A. y D. L. Sicre.

Bergantin goleta americano Anny A. Lane, cap. Carver, de New-York en 31 dias con petróleo y otros efectos á Morales Borrero y C.º

Vapor español D. Juan, cap. D. José Marquez, de Isla Cristina en 8 horas con carga general á D. Gabriel de Soto.

Balandra vapor española Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Polacra goleta española Hermosa Simi, cap. D. Jaime Ortuño, de Sevilla en 4 dias con aceite á los Sres. Gonzalez y C.º

Bergantin-goleta español S. Bruno, cap. D. Jaime Loreto, de Sada en 6 dias en lastre á J. Morales Borrero y compañía.

Y el vapor español Moratin, procedente de Sevilla.

Los faluchos Carmen, de Vejer con atun. S. Rafael, de Torró con naranjas. Místico S. Rodrigo, de Huelva en lastre.

Cahique portugués Sra. del Buen Viaje, de Fuzeta con pescado.

Los laudes S. Ramon y S. José de Vejer en lastre. S. Antonio de Málaga con tar-drillos. Emilia, de Moguer con vinos. Angustias, de Ayamonte con sardinias. S. Vicente, de Sanlúcar con vinos. Charanguero S. Feliz de Sevilla con aceitunas.

#### SALIDOS.

Dia 10. Polacra española Margarita, cap. D. A. Marroyo, con carga de

tránsito para Mallorca y el extranjero: Vapor español Hispalis, cap. D. J. Maguregui, con carga general para Vigo.

Pailebot español Joven Sebastian, cap. D. J. Pinzon, en lastre para Tarifa. Goleta inglesa Margaret Jean, capitan Harrison, con vinos para Farnmouth y Hull.

Vapor inglés Galicia, cap. J. Bagg, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Calderon, cap. D. J. Echevarria, con carga general para Sevilla.

Vapor español N. Perez, cap. D. J. Ramos, con carga general para Vigo.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan, con carga general para Sevilla.

Vapor español Vinuesa, capitan don Francisco Rabio, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO-RICO. Saldrá el 25 del corriente el velero bergantín goleta LOLA, capitán Moreno. Admite un pico de cargay pasajeros. Consignatario, Baluarte, 12, (531)-> Morales Borrero y C.º

PARA MATANZAS Y LA HABANA. Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos, la conocida fragata J. MORALES, capitan Alvarez. Consignatario, Baluarte, 12 (475)-> Morales Borrero y Comp.º

PARA LA HABANA. Saldrá muy en breve el bergantín español nombrado GAYA, su capitan D. Antonio Domingo, tiene gran parte de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4; por los (438)-8 Sres. Gonzalez y C.º

PARA SANTIAGO DE CUBA. Saldrá á principios del mes próximo el bergantín goleta JOAQUINA, su capitan D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga de expedición y admite un resto á flete y pasajeros. Consignatarios calle Aduana, núm. 228; (460)-> Viuda de Luque é hijos.

PARA VERACRUZ. Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantín italiano, LORENZO VALERIO. Se despacha, calle del Baluarte, 14, (474)-> D. Federico Rudolph.

PARA LANZAROTE. Fuerte Ventura, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Saldrá muy en breve la polacra goleta HERMOSA SIMI, capitán Jaime Ortuño. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha calle Nueva, núm. 4; (507)-3 Sres. Gonzalez y C.º

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DIA 11.	
6 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 30 de idem.	9 30 de idem.
10 30 de idem.	3 de la tarde.

DIA 12.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de la idem.	10 de idem.
11 30 de idem.	4 de la tarde.

Popa, 5 rs. Proa, 2'50.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 17 de Junio á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español LEONOR, su capitan don J. Navaliga, saldrá el Lunes 14 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (532)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO, Villagarca, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

El vapor español AGUSTO, su capitan don Ramon Cerqueira, saldrá el Sábado 12 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (498)-> Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español D. JUAN, su capitan don José Marquez, saldrá de Cádiz el Viernes 11 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 22, (526)-> D. Gabriel de Soto.

Vapores tras-atlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente. El magnífico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitan Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros. Agente de la compañía, Aduana, 16. (527)-> D. Carlos Harrison Younger.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitan D. José Ibáñez, saldrá el Domingo 13 de Junio á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar. El vapor español ALGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 13 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa. El vapor VIVAR, saldrá el Domingo 13 de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO, Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitan don I. Marti Idoigaya, saldrá del 15 al 17 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (521)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA DUBLIN Y GLASGOW, con libertad de tocar en Cork y Belfast. El vapor inglés ANGLIAN, se espera en este puerto sobre el 20 del corriente, para Despacharse antes del fin de mes. Admite carga. Consignatario, (522)-3 D. Joaquin del Cuervo.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitan don J. A. Menchaca, saldrá del 11 al 12 de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (516)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MANILA. (VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olanó Larrinaga y Comp.º

EL BUENAVENTURA, saldrá de Cádiz el dia 18 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (470)-> D. Manuel A. de Amusatégui.

PARA PUERTO-RICO y la Habana. El magnífico vapor español trasatlántico



**Comodoro ALEGRIA**, su capitán D. Tomas Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo a las dos de la tarde.  
Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas camaras.  
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,  
(467) D. Luciano y D. Horacio Halcon.

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**  
El vapor holandés JENO, saldrá del 15 al 20 del mes actual.  
Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.  
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,  
(534)-8 D. César Lovental y C.

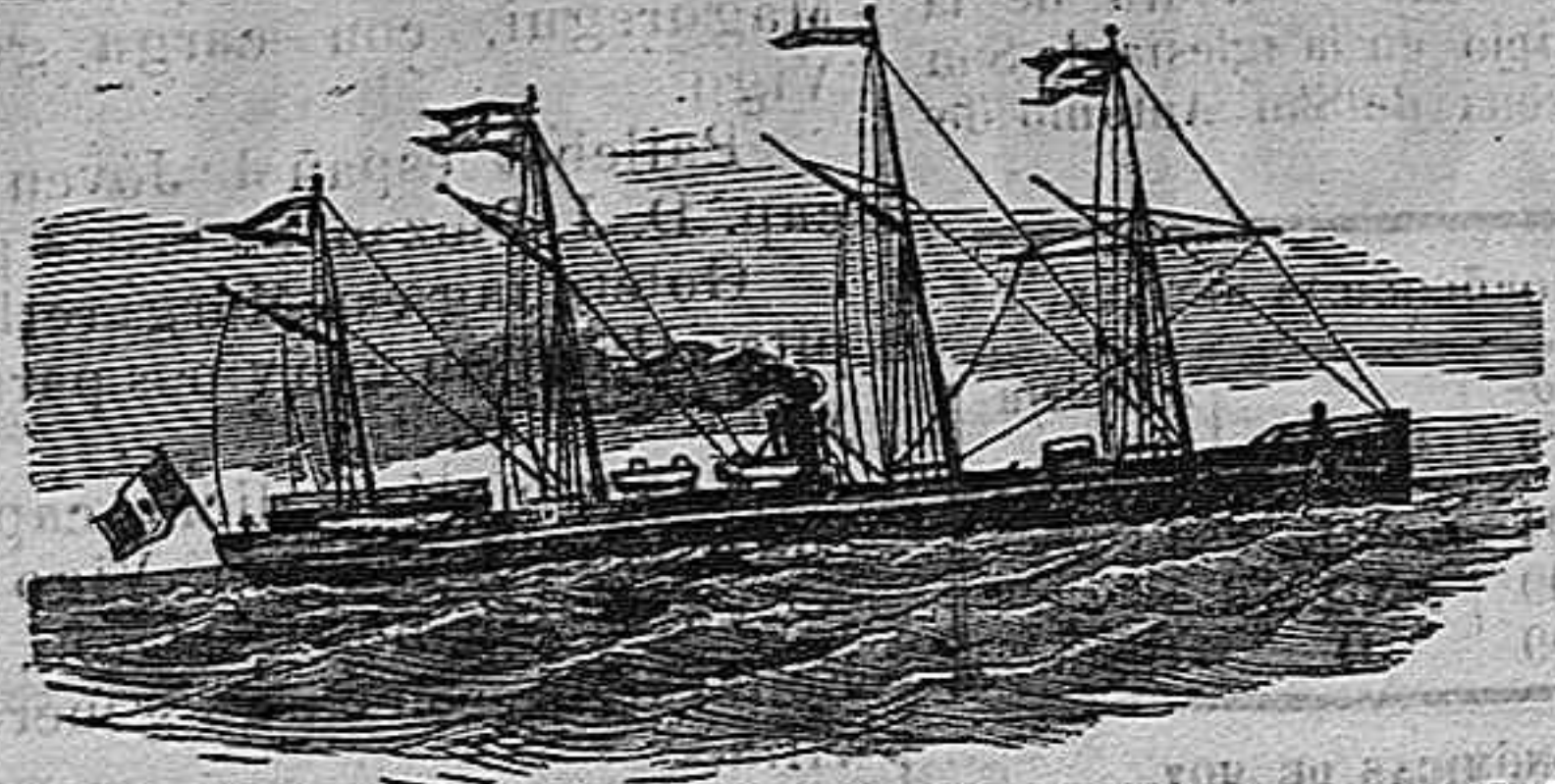
**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**  
LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcatraz.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elypta.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismaíla.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Ihop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.  
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.  
Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
425 C. Harrison Younger.

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.<sup>a</sup>**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas	y 2.500 caballos.
Europa	4.500	2.500
Sud-América	4.500	2.500
Colombo	3.500	1.500

**Nord-América,**

capitan Vincenzo Bollero, saldrá el 3 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

**Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:**

**Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.  
**Comprad una sola vez y comprareis siempre.**  
Noostentan medallas ni diplomas, ni hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.  
Pero en cambio su combinacion es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.  
**Dé su análisis resultará la verdad.**  
Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.  
**Unicos depósitos.**  
Se venden en cajas de 6 libras Castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

**ANUNCIOS.**

**Se suplica á la persona que se haya encontrado una A grande para alfiler de pecho que se ha extraviado en la tarde del día 8, desde las calles del Teniente, plaza de S. Antonio, Linares, Alameda, Ancha, Carne, S. Francisco y Balmarte y quiera devolverla, puede hacerlo en la redacción de este periódico, donde se le darán mas señas y se le gratificará.**  
(330)-2

**Venta de Armajos.**

Se venden en pública subasta estraajudicial los armajos del coto de D. Ana, término de Almonte, y los de la suerte n.º 20, transe 1.º de la marisma Gallega, huadante con aquel pertenecientes á la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Villafranca, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa administración de S. E., calle del Carmen Viejo, núm. 2.  
El remate tendrá lugar el 21 del corriente de doce á dos de la tarde, en dicha casa administración, en Sanlúcar de Barrameda. (333)-2

**Recreo.**

**NUEVAS OBRAS.**  
Julio Verne, Maese Zacarias; un drama en los aires, con grabados, 3 rs.  
Mayne Reid, La hermana perdida; un tomo con grabados 5 rs.

**Librería de Morillas.**  
San Francisco, 36.

**Nueva obra de Matemáticas al alcance de todos.**  
Tratado 1.º Aritmética inferior y superior ó usua; y complemental, por D. J. M. Tuero, un volumen 4.º rústica, 16 rs.

**Librería de Morillas.**  
S. Francisco, 36.

**Nueva publicacion.**  
Las quejas de la Agricultura, ó recopilacion de las mejoras mas indispensables y urgentes para su fomento, con algunas consideraciones sobre la cosecha ó establecimiento del cultivo, por D. J. Strach y Pizano; un volumen en 4.º, 6 reales.

**Librería de Morillas.**  
San Francisco, 36.

**PIANOS Y ÓRGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.<sup>a</sup> de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.<sup>a</sup> y E. BELLET, de Paris. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provisiones de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

**Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.**

**En la Alameda de Apodaca,**

n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado para la temporada de verano: en la misma darán razon.  
(540)-4s

**A los propietarios é inquilinos.**

Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José Gonzalez Tellez y Gil.  
Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa Maria y Jerez. (474)-7s

**A beneficio del público.**

En el almacén de provisiones para buques, calle de San Francisco, núm. 31, se acaba de recibir manteca de Hamburgo, superior, que desde hoy se espnde al precio de 10 reales por libras y medias libras.  
En dicho establecimiento hay partida de jamones, legítimos de Montañez á 9 1/2 rs., libra mayor y de las montañas de Lugo y Asturias á precios muy baratos.  
Además hay un completo surtido de vinos y licores extranjeros, salchichones, encurtidos, salsas, mostazas, conservas extracto de carne

legítima, de Lebig, tapioca, revalenta y otras harinas, como tambien la tan acreditada leche Anglo Suiza, condensada, que tan buen resultado produce en la lactancia de los niños, al par que es muy económica, é infinidad de artículos difíciles de enumerar, todos á precios muy arreglados.  
(328)-2-s

**Ha llegado**

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.  
En relojes que se llaman cerdas por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien; desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escapé de áncora, línea recta, desde 26 duros.  
En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.  
En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.  
Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.  
Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuars ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.  
**Relojeria de Chesio,**  
calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la apilla de Loreto. (309)-s

**Fragancia imperecedera.**



**CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.**

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pannelo y el baño.  
Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York.  
Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

**José Juliá,**

**Profesor dentista.**

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.



En Cádiz A. Damis, C. Salasse y Rey.

**ALOS ENFERMOS**

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.  
Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.  
Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que

**ESPECTACULOS.**

**GRAN TEATRO DE CADIZ.**—Funcion para hoy Viernes.—El drama en tres actos, *La muerte del cardenal Cisneros*.—A las ocho y media.  
Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *La cola del diablo*.—Y la aplandida caricatura en un acto, *La soirée de Cachupin*.—A las ocho y media.  
Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

**DIRECTOR:** D. Fernando G. de Arboleya  
**Imprenta de EL COMERCIO,** á cargo de D. A. Aguirre, —Bulas, 11.